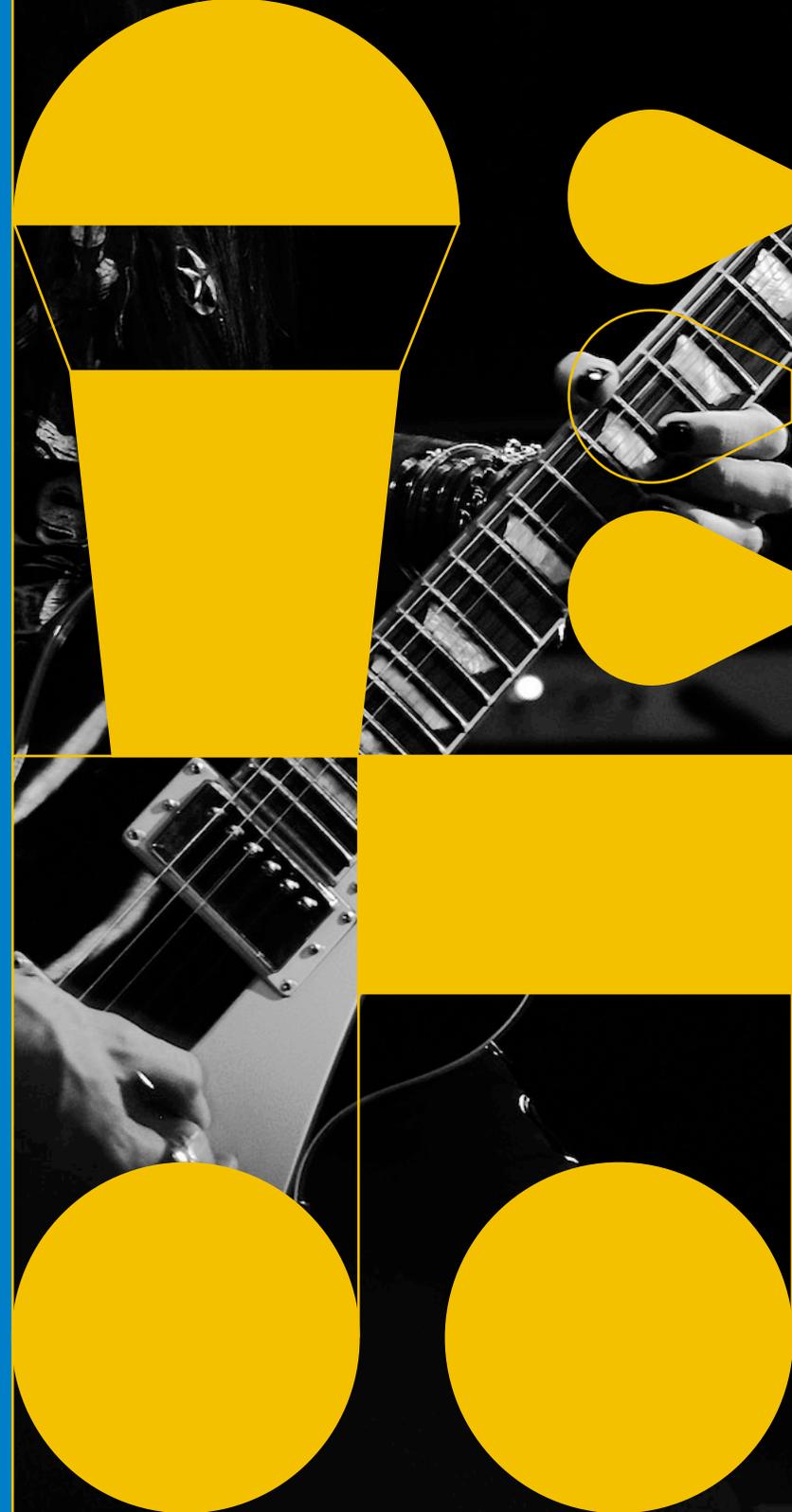




Manual de registro online de fonogramas físicos y digitales

agadu.org



Fonograma físico

01.

Completar el siguiente formulario:
Formulario de edición autorización.

[VER FORMULARIO](#) →

02.

Enviar a fonomecanicos@agadu.org



Asociación General de Autores del Uruguay

agadu.org

PEDIDO DE AUTORIZACIONES

OBLIGATORIO:

- En las etiquetas de cada soporte de fonograma deberá aparecer en forma legible la sigla AGADU y la mención: "RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS DEL PRODUCTOR FONOGRAFICO, DE LOS AUTORES Y DE LOS INTÉRPRETES DE LAS OBRAS REPRODUCIDAS EN ESTE EJEMPLAR. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, ALQUILER, PRÉSTAMO, CANJE, EJECUCIÓN PÚBLICA, RADIODIFUSIÓN Y/O CUALQUIER OTRO USO NO AUTORIZADO DE ESTOS FONOGRAMAS".-
- El año de producción fonográfica.
- N° de autorización otorgado por AGADU

N° de matriz original: _____ N° de matriz: _____

Título del disco: _____

TRACK	TITULO DE LA OBRA	AUTORES	INTÉRPRETES
01			
02			
03			

Requisitos Importación de Fonogramas

- › Arancel derechos de autor: 6,08% del precio de venta al público, con un mínimo de \$19 (pesos uruguayos diecinueve) por unidad para fonogramas físicos
- › Carta de la fábrica certificando la cantidad de copias. Lista de obras y autores.
- › Todas las obras incluidas deben estar registradas.
- › Copia de factura original (de compra o de fabricación).
- › Carta autorizando al despachante a realizar el trámite ante AGADU.
- › Carta solicitando a AGADU la autorización para el despacho con el detalle de las cantidades a importar y los números de facturas.
- › Dinero equivalente por las copias a importar.

Luego de obtener la autorización, el usuario deberá presentar las copias de los DUA (Documento Único de Aduanas) y fotocopias de las carátulas de los fonogramas.

Fonograma digital

Fonograma digital son aquellos discos sobre los cuales no hay una edición de cantidad de ejemplares físicos, y se solicita su declaración ante AGADU, a efectos de obtener número de registro, y posteriormente realizar las gestiones pertinentes a efectos de subir a plataformas digitales, o realizar otras modalidades de explotación. No se realiza pago ya que no hay edición de cantidades de fonogramas.

01.

Completar el siguiente formulario:
Formulario de edición fonográfica digital.

[VER FORMULARIO](#) →

02.

Enviar a fonomecanicos@agadu.org

The screenshot shows the AGADU logo and name (Asociación General de Autores del Uruguay) at the top left, and the website agadu.org at the top right. The main title of the form is "DECLARACIÓN DE EDICIÓN FONOGRÁFICA DIGITAL". Below the title, there is a field for "Título de la obra o disco digital:". At the bottom, there is a table with four columns: TRACK, TITULO DE LA OBRA, AUTORES, and INTÉRPRETES. The table has four rows, numbered 01 to 04.

TRACK	TITULO DE LA OBRA	AUTORES	INTÉRPRETES
01			
02			
03			
04			

03.

Solicitar código ISRC a la **Cámara Uruguaya del Disco**, para ello Ud. tendrá que completar el siguiente formulario.

[VER FORMULARIO](#) →



CUD
CÁMARA URUGUAYA DEL DISCO

Solicitud de código ISRC

Complete los siguientes datos y le contactaremos:

Nombres*

Apellidos*

Cédula de Identidad*

Teléfono*

Correo Electrónico*

Sitio Web*

Adjuntar Documento*

Sin archivos seleccionados

04.

Enviar su documento de identidad escaneado en ambas caras, al email info@cudisco.org

Más información sobre códigos ISRC [aquí](#)

05.

Contactarse con la **Unidad de Contenidos de AGADU** para solicitar habilitar el convenio con **EmuBands**, al email contenidos@agadu.org

06.

Uso de una Obra de otro Autor

LICENCIAS MECÁNICAS

Casi todos los artistas hemos rendido tributo a nuestros autores favoritos interpretando o grabando versiones de sus canciones. Pero ¿se pueden publicar esas grabaciones?

Sí, pero sujeto a las condicionantes que desarrollaremos. En función de la naturaleza de la versión tendrás que seguir algunas reglas.

¿Necesito algún permiso para grabar la obra?

Sí, necesitás una Licencia Mecánica.

¿Qué es una Licencia Mecánica?

La respuesta corta: es la licencia (autorización expresa) que necesitás para grabar una versión de una canción.

Una respuesta más profunda. Las Licencias Mecánicas son una forma legal de grabar tú interpretación o "versión" de una composición musical que no escribiste, por lo tanto, que no te pertenece como autor.

Estas licencias son otorgadas por el titular de los Derechos de Autor. En nuestro país, en base a la gestión colectiva que desarrolla, también a través de la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU).

El titular de la obra puede decir "No, no puedes usar mi obra sin mi autorización" y también no sólo autorizar sino establecer las condiciones para tal explotación. No olvidemos que se trata de un derecho de propiedad del autor protegido en el marco de sus derechos morales y patrimoniales.

¿Qué me permite hacer una Licencia Mecánica?

Una Licencia Mecánica te da permiso para grabar una versión de una canción que no escribiste (formulario de edición fonográfica digital www.agadu.org).

Para distribuirla, tanto en el entorno físico como en el digital, necesitás una licencia específica a tal efecto.

¿Puedo cambiar la letra de mi versión de la canción?

No, no se puede.

Si has cambiado la letra de la canción de otro autor, ya no se considera una versión de la canción y ya no aplica para una Licencia Mecánica.

En el caso de un cambio en la letra, necesitarás el permiso directo del autor original para registrar lo que será, una nueva obra.

Las agregadoras digitales exigen que tengas una Licencia Mecánica para una versión.

Es posible que hayas escuchado que no necesitas una licencia mecánica para poner tus versiones (cover/remix/mashups/arreglo/interpretación) de canciones en plataformas digitales como Spotify, Deezer, Google Play, Youtube Music, Amazon Music, Tidal, etc. Eso no es correcto.

Los distribuidores digitales, agregadoras como, por ejemplo: EmuBands, RouteNote, CD Baby, ONE RPM, Distrokid, etc., a menudo te pedirán que les proporciones documentación que demuestre que has obtenido una licencia o autorización escrita de los autores o herederos de las obras.

¡Esto es lo que se llama Licencia Mecánica!

Ante cualquier duda te puedes comunicar directamente a fonomecanicos@agadu.org y analizaremos cada caso en particular de cada versión que tengas deseos de publicar en tiendas digitales a nivel global.



Manual de registro online de fonogramas físicos y digitales

agadu.org